



# Políticas e iniciativas inclusivas en Universidades Estatales

Diciembre 2017





# Contenido

Antecedentes y metodología

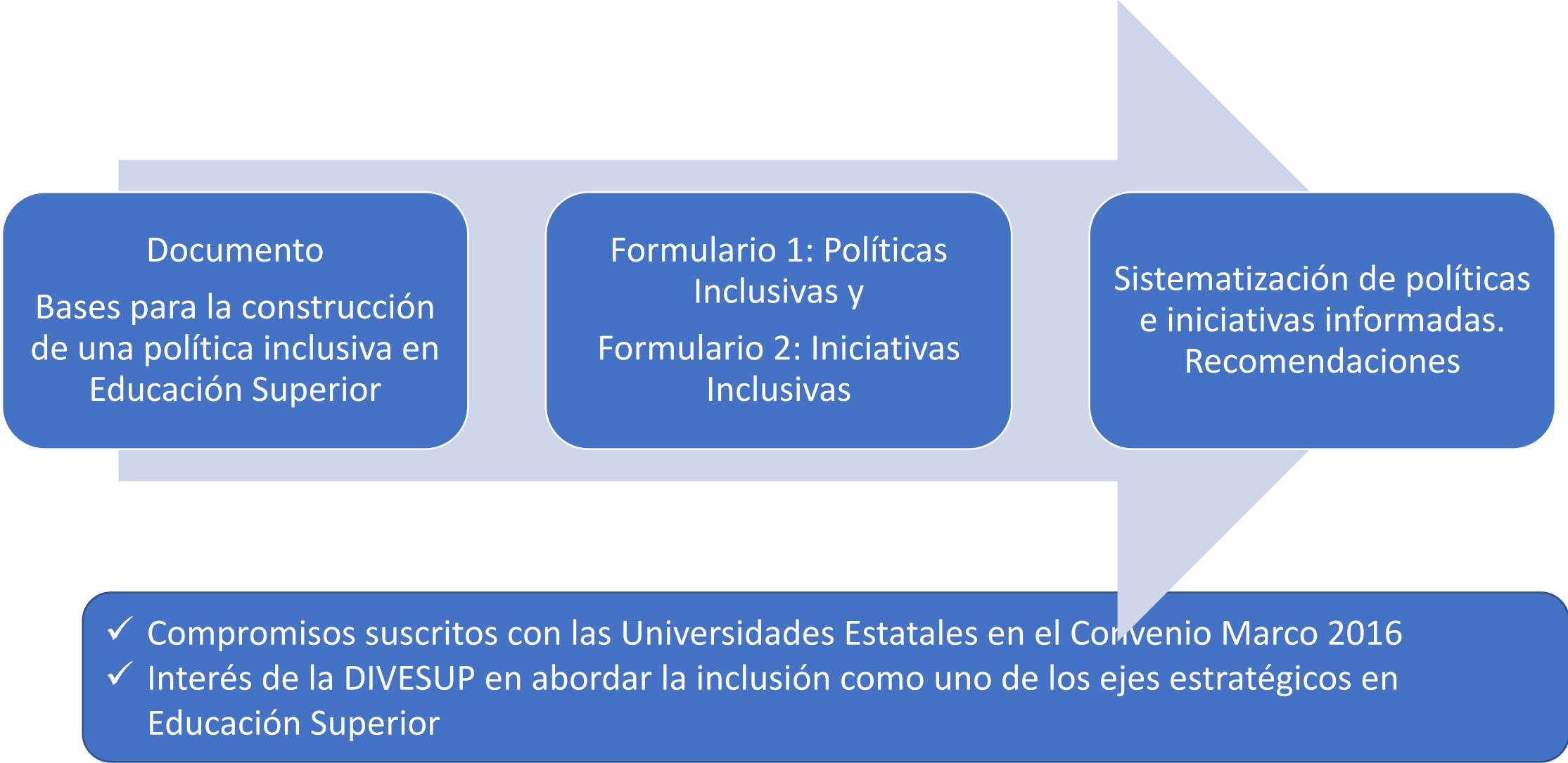
Primera Parte: Políticas Inclusivas en Universidades Estatales

Segunda Parte: Iniciativas inclusivas en Universidades Estatales

Tercera Parte: Recomendaciones



# Antecedentes



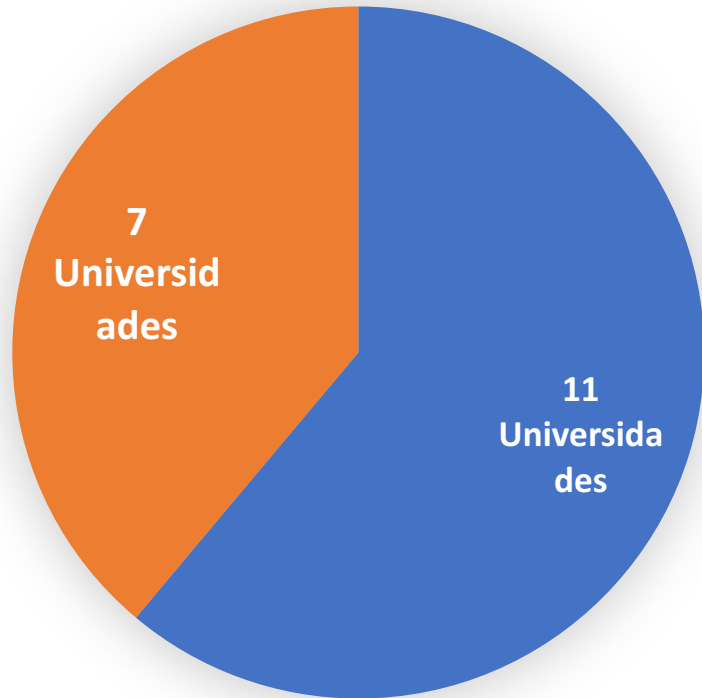


## Primera parte: Políticas inclusivas en Universidades Estatales

1. Unidades centralizadas de inclusión
2. Normativas o documentos internos relacionados con inclusión
3. Disponibilidad y captura de información sobre características de las y los estudiantes en relación a ámbitos de inclusión
4. Disponibilidad de informes de evaluación y estudios sobre políticas de inclusión
5. Políticas destinadas a incorporar un enfoque inclusivo en la comunidad universitaria

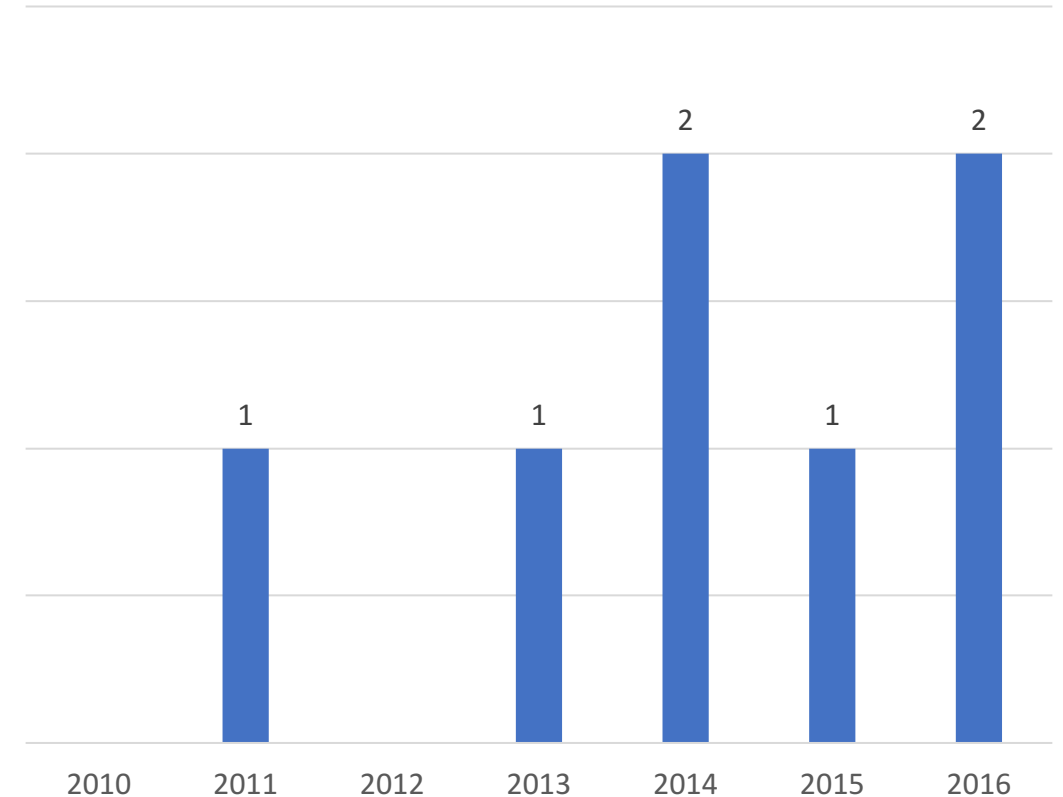
# 1. Unidades centralizadas que articulan diferentes ámbitos de inclusión: Interculturalidad, discapacidad, género y diversidad sexual

Número de universidades que cuentan con unidades centralizadas de inclusión



■ NO ■ SI

Año de creación de unidades centralizadas de inclusión





## Unidades centralizadas que articulan los diferentes ámbitos de inclusión

Universidad	Nombre de la Unidad	Dependencia	Año de creación
UPLA	Unidad de Acceso Inclusivo y Permanencia Universitaria	Vicerrectoría Académica	2016
UVA	Unidad de Igualdad y Diversidad	Secretaría General, dependiente de Pro-rectoría	2016
USACH	Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP)	Vicerrectoría Académica	2013
UCH	Oficina de Equidad e Inclusión	Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios	2011
UMCE	Comisión de Políticas de Inclusión	Vicerrectoría Académica	2015
ULA	Programa de Inclusión	Dirección de Vinculación con el Medio	2014
UMAG	Unidad de Responsabilidad Social Universitaria	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio	2014



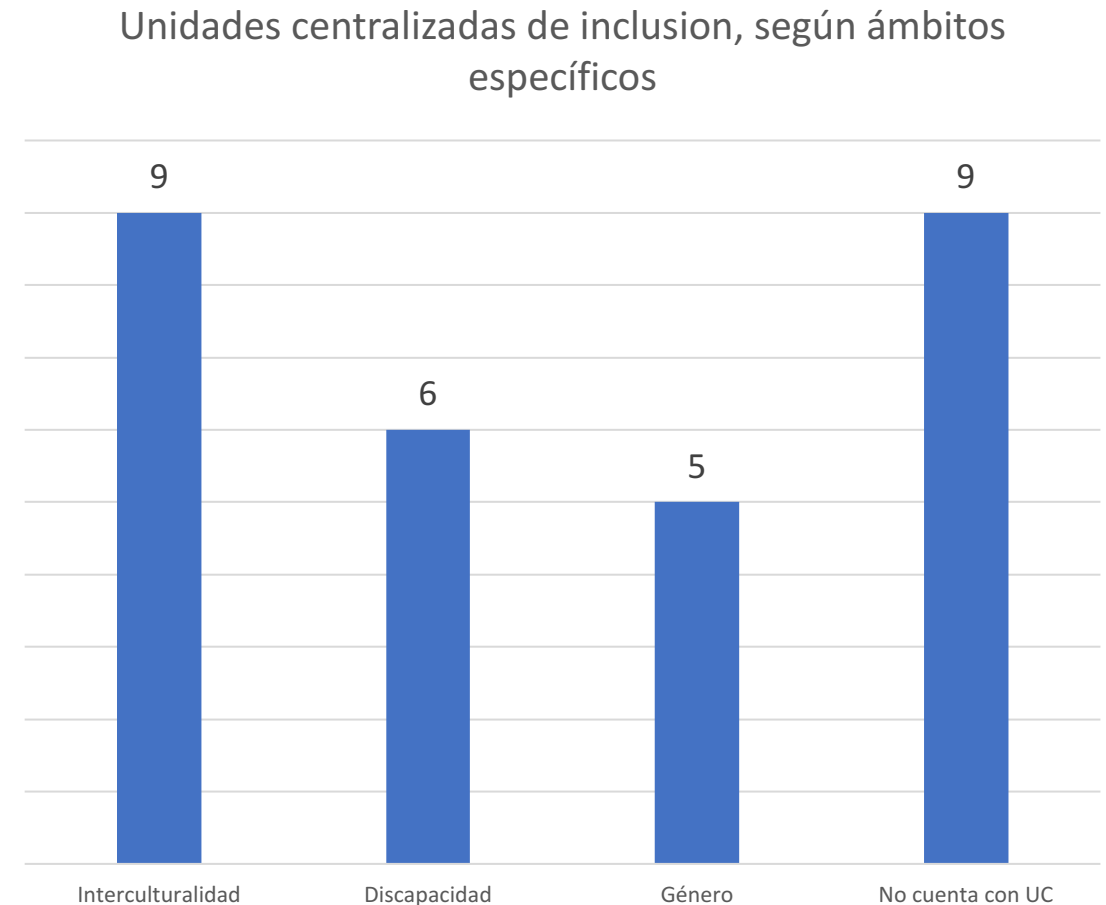
## Unidades centralizadas de inclusión. Procesos destinados a su formación

Universidad	Iniciativas en proceso
UTA	Está en proceso de formación una comisión de inclusión.
ANT	La VRA en conjunto con la <b>Dirección de Desarrollo Estudiantil</b> y la <b>Dirección de Vinculación y Comunicaciones</b> , se encuentra trabajando para la generación de una política inclusiva y un programa de atención e intervención en estudiantes con discapacidad.
ATA	Existe la iniciativa de definir las políticas de <b>responsabilidad social universitaria</b> , que eventualmente podrían incorporar las temáticas de inclusión.
UTEM	Está finalizando un diagnóstico para recoger información sobre número y características de las y los estudiantes en relación a interculturalidad, discapacidad, género y diversidad sexual. A través de esta iniciativa se espera tener información que respalde y <b>evidencie</b> la necesidad de crear una unidad de inclusión en la Universidad.
UBB	Existen distintas iniciativas orientadas a la generación de procesos de inclusión las cuales se encuentran alojadas en las Facultades y Carreras. “Sin embargo, es la <b>Dirección de Desarrollo Estudiantil</b> quien tiene hoy los Programas de Inclusión a estudiantes en situación de discapacidad y el programa de interculturalidad kuykuytun que reflejan un trabajo más acabado en la materia”.
UFRO	Se tiene la <b>convicción</b> sobre la necesidad de crear una Unidad de Inclusión que centralice todo el trabajo que se realiza en este aspecto.
UAYSEN	Actualmente estos temas se abordan tangencialmente desde la <b>Unidad de Acceso y Desarrollo Estudiantil</b> , pero no se ha diseñado una oficina de inclusión o una política.



## Unidades o programas centralizadas de inclusión, según ámbitos específicos

- ✓ Interculturalidad, la mayoría refiere al desarrollo de políticas asociadas a los pueblos originarios destacando la gestión de becas indígenas, muy pocos señalan migración.
- ✓ Discapacidad, se aborda en relación con la superación de barreras de accesibilidad, con becas o beneficios estudiantiles, con la promoción de la inclusión y apoyo de los estudiantes desde la matrícula hasta el egreso de la carrera.
- ✓ Género, no se menciona diversidad sexual. Generalmente se aborda como una perspectiva de estudio, pocos lo asumen como una política específica dirigida a la comunidad universitaria.



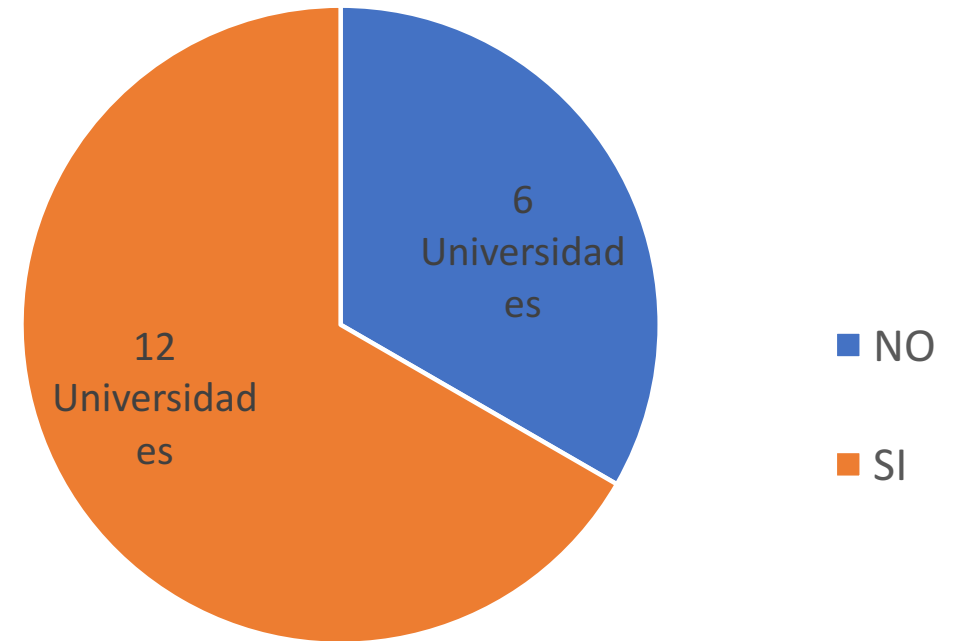


## 2. Normativas o documentos internos relacionados con inclusión

La información se clasifica en cuatro ámbitos:

- ✓ Institucionalidad: resoluciones que crean unidades de inclusión; políticas institucionales incorporadas en planes estratégicos, modelos educativos y estatutos.
- ✓ Interculturalidad: reglamento de asignación de beneficios de la beca indígena y reglamento comisión permanente de interculturalidad
- ✓ Discapacidad: reglamentos de asignación de beneficios, vías de admisión especial, reglamentación general sobre políticas de inclusión para personas en situación de discapacidad
- ✓ Género: protocolo sobre acoso sexual de género y otras conductas discriminatorias, programa de equidad de género y estudios de género

Número de Universidades que cuentan con normativa y/o documentos internos sobre inclusión

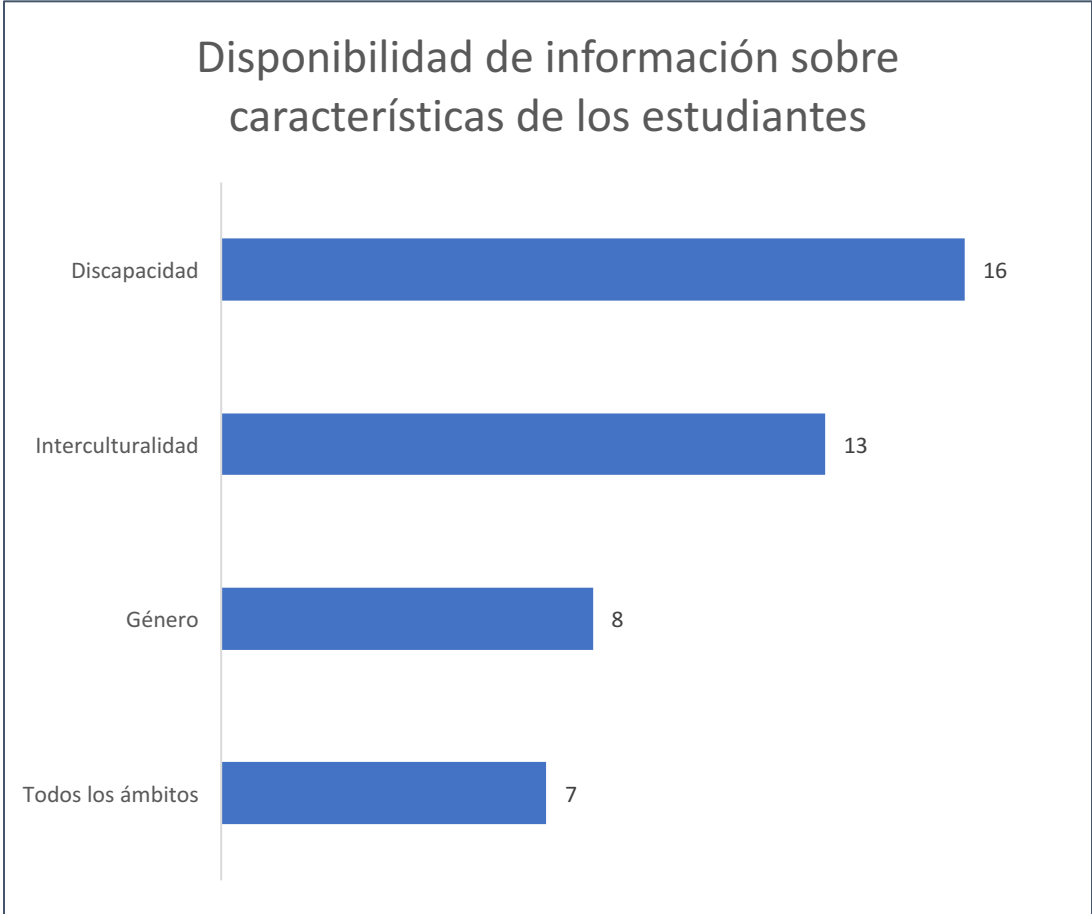


	Institucionalidad	Interculturalidad	Discapacidad	Género
ATA		Reglamento de asignación de beneficios de beca indígena	Informe de acceso a discapacitados; Reglamento de asignación de beneficios	
UPLA	Creación de Unidad de Inclusión (Decreto año 2016)	Comisión Permanente de interculturalidad (Decreto año 2017)	Vías de admisión especial (Decreto 2005)	Comisión Interdisciplinaria de Estudios de Género (1994)
UVA	Decreto Exento N°:2242, a través del cual fue creada la Unidad de Igualdad y Diversidad		Ingreso especial para estudiantes con discapacidad visual en la Escuela de Derecho	
USACH	Plan Estratégico institucional (2016-2020). Modelo Educativo Institucional (MEI), actualizado 2013; Creación PAIEP (Res.2013)			Protocolo de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias (Res.1287/2017)
UCH	Política de equidad e inclusión (2014)		Informe de la comisión de discapacidad (2016)	Política para prevenir el acoso sexual en (2017); Programa de equidad de Género de la Facultad de Cs Físicas y Mat (2014)
UMCE	Modelo Educativo (2015) y Proyecto Desarrollo Estratégico (2016-2020); Normativa de inclusión en Res. N°100964/2015; Normativa de Sustentabilidad, Res. N°100255/2014			
UOH	Estatutos (2017)			
UTAL			Política de inclusión de personas en situación de discapacidad (RU 194/2015)	
UBB	Proceso para la consolidación de una política institucional para abordar la inclusión			
UFRO	Proceso de elaboración de la Política institucional de inclusión, mediante una comisión transversal que preside la VRA			
ULA	Decretos universitarios			
UMAG	Política de inclusión en proceso de oficialización			



### 3. Disponibilidad y captura de información sobre características de las y los estudiantes en relación a ámbitos de inclusión

- Interculturalidad: fichas de matrícula y/o formularios de postulación a becas; aplicación de encuestas de caracterización
- Discapacidad: proceso de matrícula y/o formularios de postulación a becas. Dos universidades informan sobre encuestas de caracterización relacionadas a este ámbito
- Género: fichas anuales de matrícula, se menciona además, los datos correspondientes a títulos y grados. No se levanta información sobre diversidad sexual





## 4. Disponibilidad de informes de evaluación y estudios sobre las políticas de inclusión

- ✓ Cinco universidades señalan disponer de estudios acerca de los tres ámbitos de inclusión. Una menciona estudios sobre discapacidad y género; pero no interculturalidad.
- ✓ Mayoritariamente, la información se relaciona con encuestas de caracterización a estudiantes y con informes de seguimiento y acompañamiento
- ✓ Relacionado con discapacidad, al menos una Universidad expresa disponer de información sobre adecuación curricular
- ✓ En el caso de género, se informa de estudios a partir de la matrícula y seguimiento de resultados de programas de apoyo

	Interculturalidad	Discapacidad	Género
UAP	Caracterización de estudiantes (2016, 2017)	Caracterización de estudiantes (2016, 2017)	Caracterización de estudiantes (2016, 2017)
UPLA	Reporte de la Dirección de admisión y selección	Acceso de alumnos. Informe de proceso. Adecuaciones curriculares, avance de estudiantes. Informe de capacitación funcionarios académicos y no académicos (LdeS/DUA) (2000-2017)	Diagnóstico estratégico de ingreso, de resultados de programas de apoyo a estudiantes, perfiles diferenciados por género 2012-2017
UVA	Informe de gestión Unidad de Desarrollo Estudiantil (2015 y 2016)	Informe de gestión Programa UV inclusiva(2015 y 2016)	Las desigualdades entre hombres y mujeres en la Universidad de Valparaíso (2016)
UCH	Informe de admisión y caracterización; Informe de iniciativas sobre pueblos indígenas	Informe de iniciativas sobre discapacidad	Informe de admisión y caracterización (2016-2017)
UMCE	Cuestionario antecedentes personales (2017)	Cuestionario antecedentes personales (2017)	Ingreso PSU Datos DEMRE
USACH	No tiene	Reporte proyecto DFI revisión y seguimiento de avances en esta materia en diferentes instancias de gestión (PAIEP; VRA; Unidades académicas)	Diagnóstico proyectivo sobre temáticas de Género (en proceso)



## 5. Políticas destinadas a incorporar un enfoque inclusivo en toda la comunidad universitaria

- ✓ *Está en proceso de formalización una comisión cuyo objetivo será proponer la política de inclusión*
- ✓ *La Dirección de Asuntos Estudiantiles junto con la Dirección de Docencia, está abordando la inclusión recabando información y generando prácticas y protocolos*
- ✓ *La VRA ha conformado un equipo encargado de desarrollar una política de inclusión institucional, la que vendrá a formalizar las iniciativas existentes en estas materias en la institución*
- ✓ *Se trabaja en el diseño de un Proyecto Educativo Intercultural, que pretende generar la identificación e interacción entre las diversas culturas presentes en las personas que conforman la comunidad estudiantil*
- ✓ *Se proyecta articular las actuales unidades que abordan los temas de diversidad, inclusión e interculturalidad de una manera más matricial para la concreción de las políticas que se definirán*



## Políticas destinadas a incorporar un enfoque inclusivo en toda la comunidad universitaria

- ✓ *Se transita desde una institucionalidad universitaria diseñada para un tipo ideal de estudiante hacia una institucionalidad que acoja la diversidad intrínseca de la comunidad estudiantil*
- ✓ *Se ha dispuesto la Oficina de Transversalidad que orientará y coordinará las acciones articuladas de género, formación ciudadana, sustentabilidad y diversidad (inclusión, multiculturalidad, interculturalidad) bajo la dependencia de la VRA*
- ✓ *Se encuentra en proceso de oficialización una Política de Inclusión a nivel institucional, que se debe expresar en la creación de una Oficina de Inclusión. Esta política plantea que se debe abordar la diversidad de manera transversal en la comunidad universitaria*
- ✓ *La política inclusiva define distintos ámbitos de acción y responsables de su conducción; los ámbitos de acción son: Accesibilidad Curricular (Docencia y Pregrado), acceso universal del entorno (Proyectos y Construcciones), desarrollo integral inclusivo (Dirección de Desarrollo Estudiantil), inclusión laboral (Recursos Humanos), comunicación (Dirección de Comunicación estratégica)*



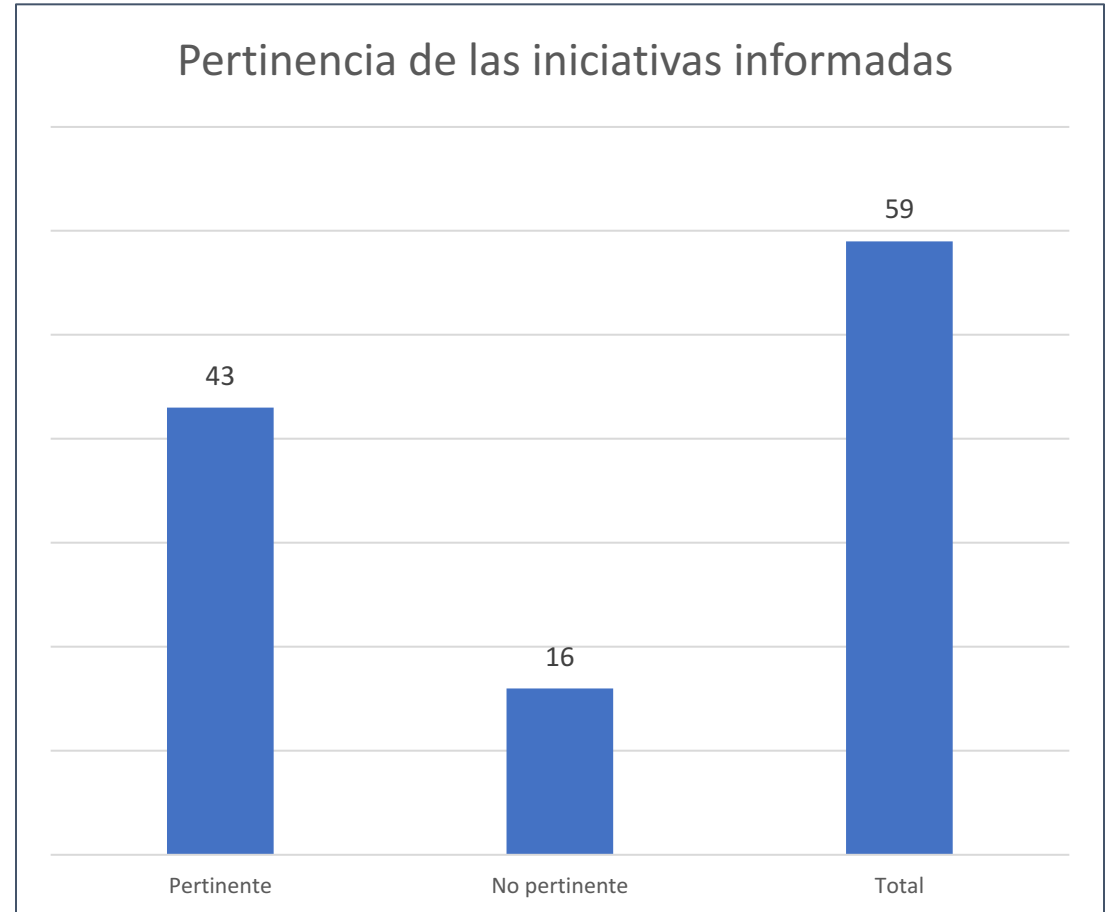
## Segunda parte: Iniciativas inclusivas en Universidades Estatales

1. Descripción general de las iniciativas recibidas
2. Análisis de las iniciativas inclusivas
  - Necesidad que dio origen a la iniciativa inclusiva
  - Propósitos de las iniciativas
  - Características de las y los estudiantes a quienes se dirige la iniciativa
  - Estrategias de implementación
  - Formación de los académicos
  - Disponibilidad de recursos de apoyo
  - Estrategias de evaluación
3. Visión estratégica de la gestión



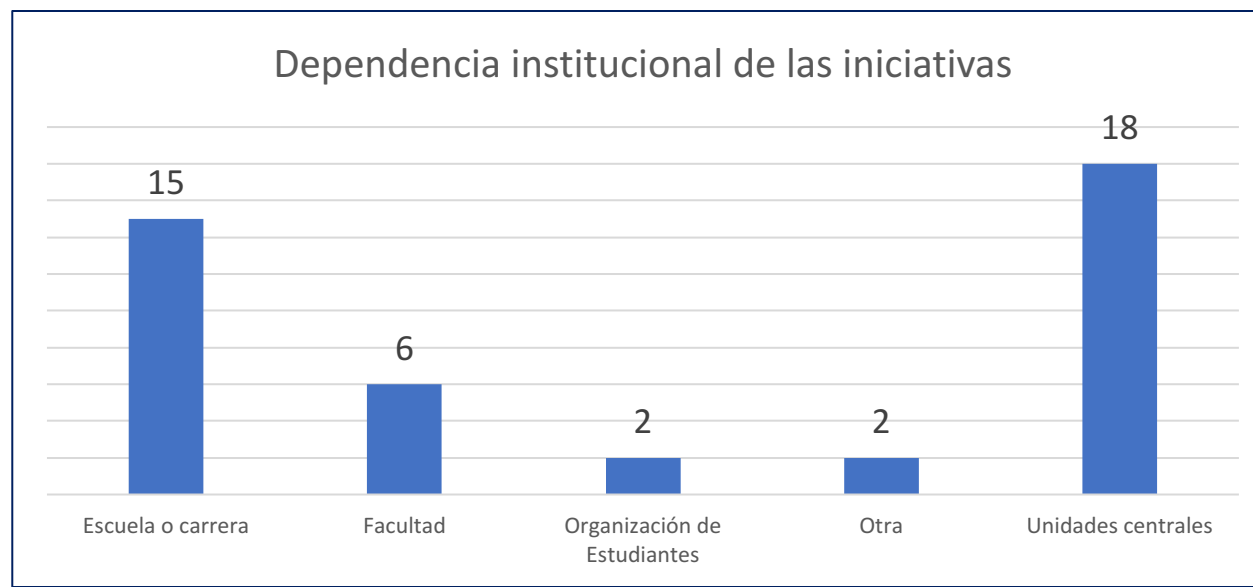
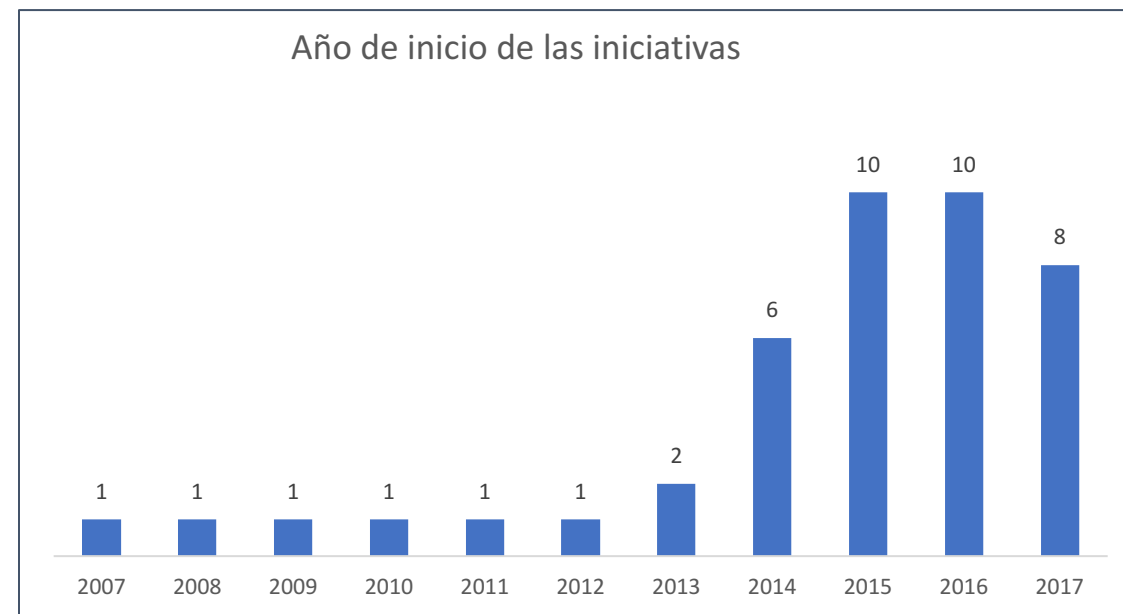
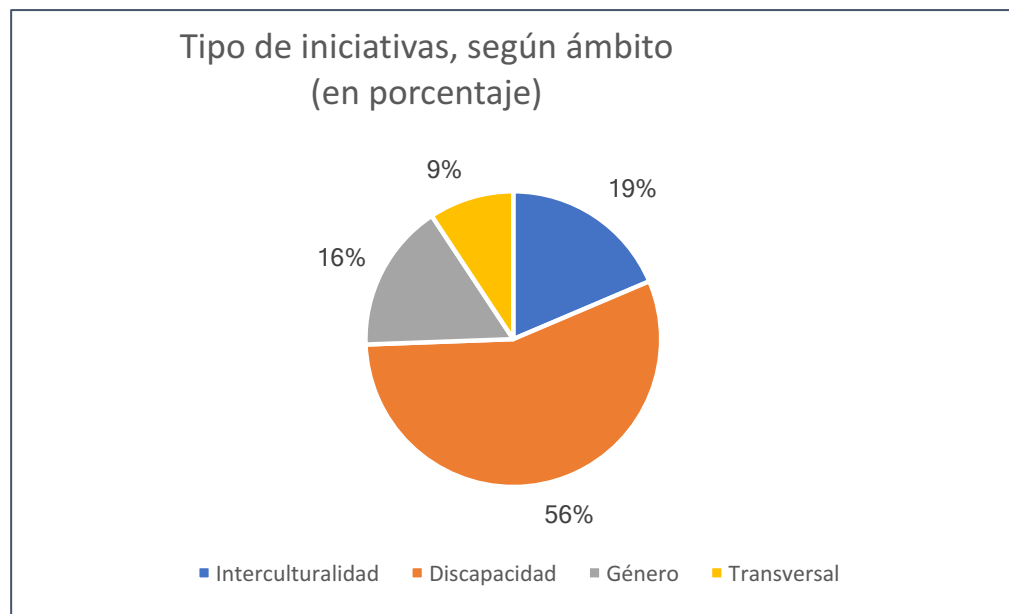
## 1. Descripción general de las iniciativas recibidas

- Quince universidades enviaron iniciativas de inclusión
- En total se recibieron 59 formularios y se analizaron 43
- Algunas no fueron incluidas en el análisis pues, aunque presentaban información muy valiosa, no respondían a los criterios de levantamiento de información solicitados





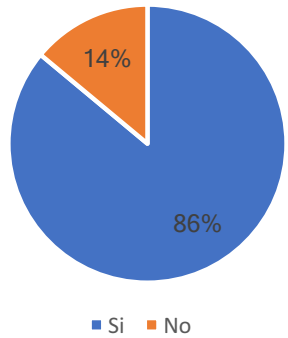
# Ámbito inclusivo, año de inicio y dependencia institucional



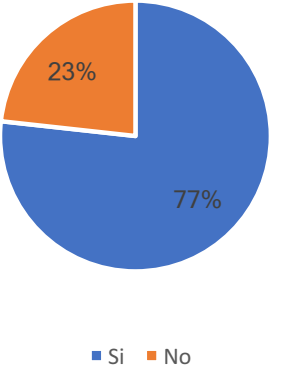


# Participación en redes internas y externas

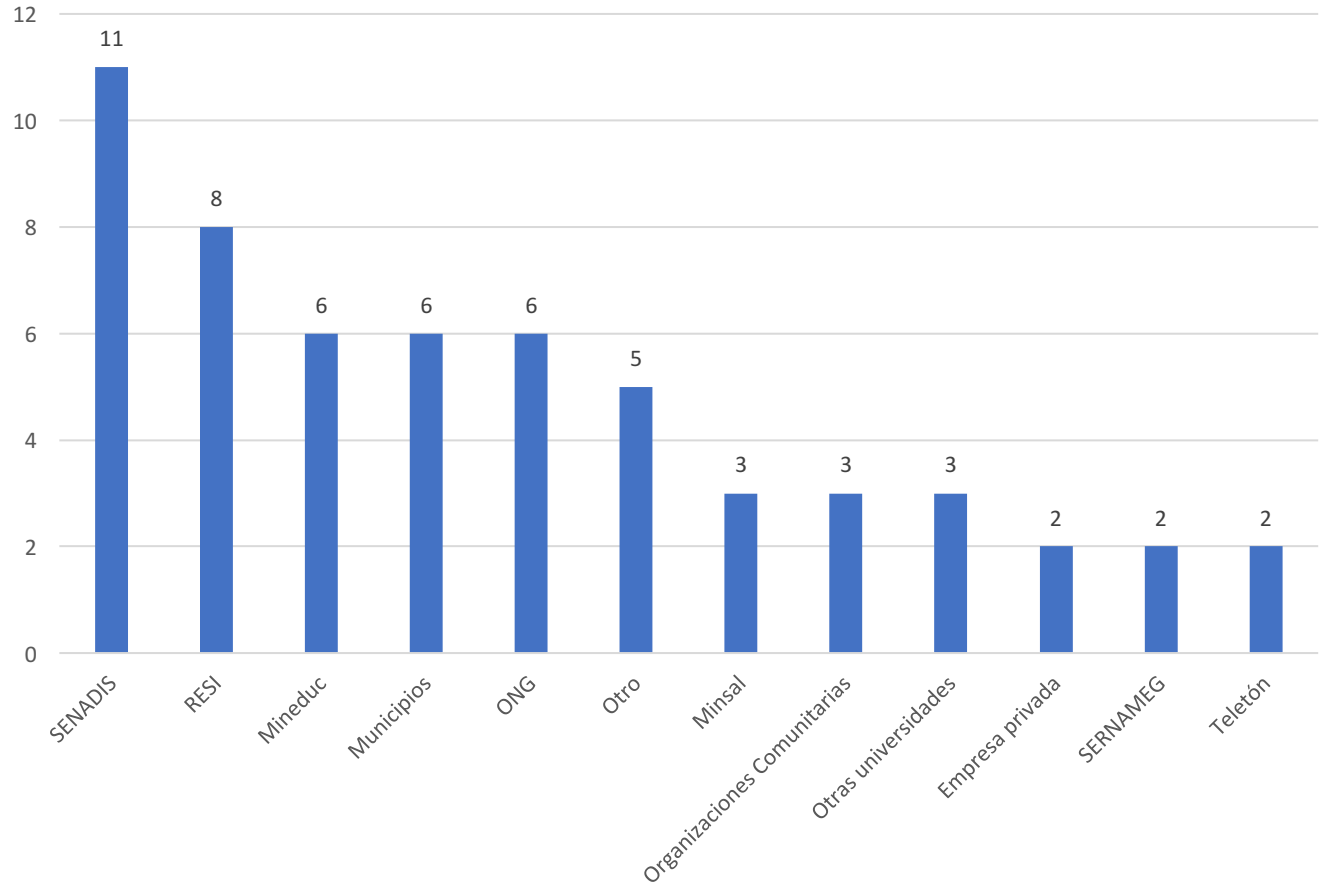
Participación en redes internas



Participación en redes externas

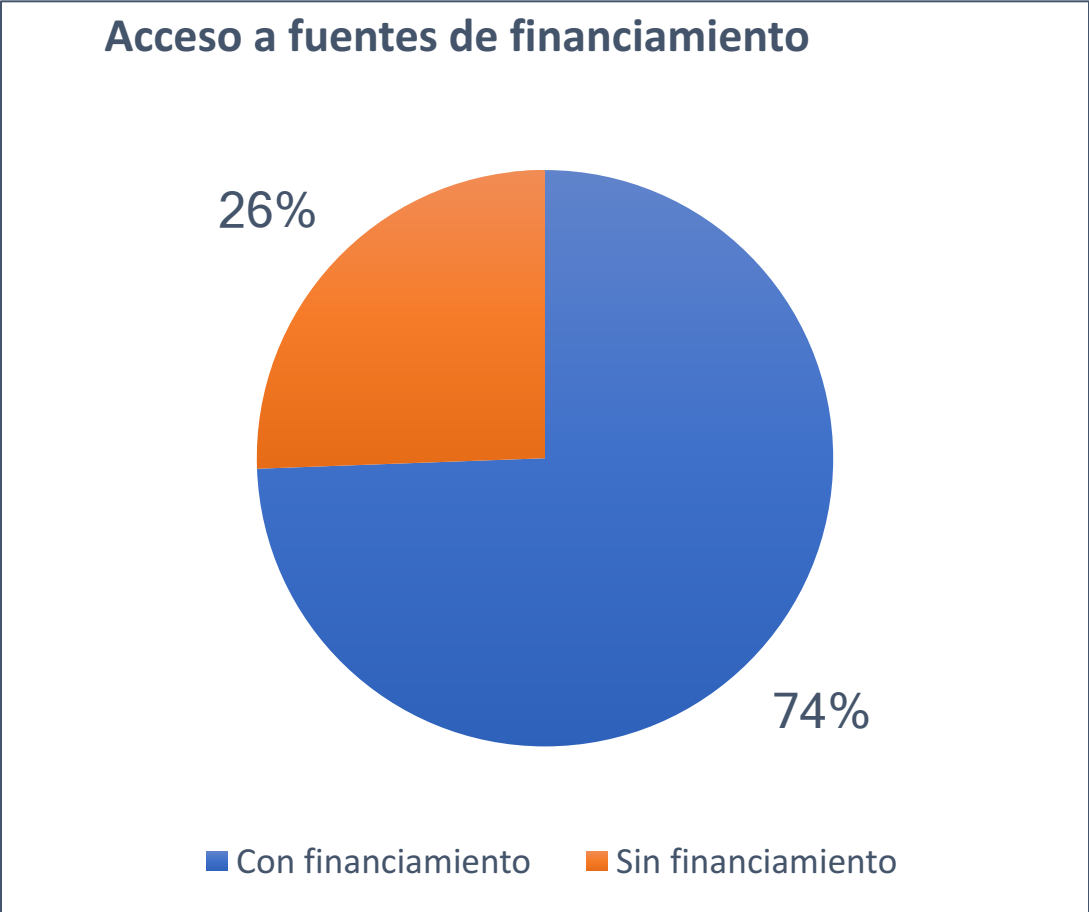


Organismos mencionados en redes externas





# Fuentes de financiamiento

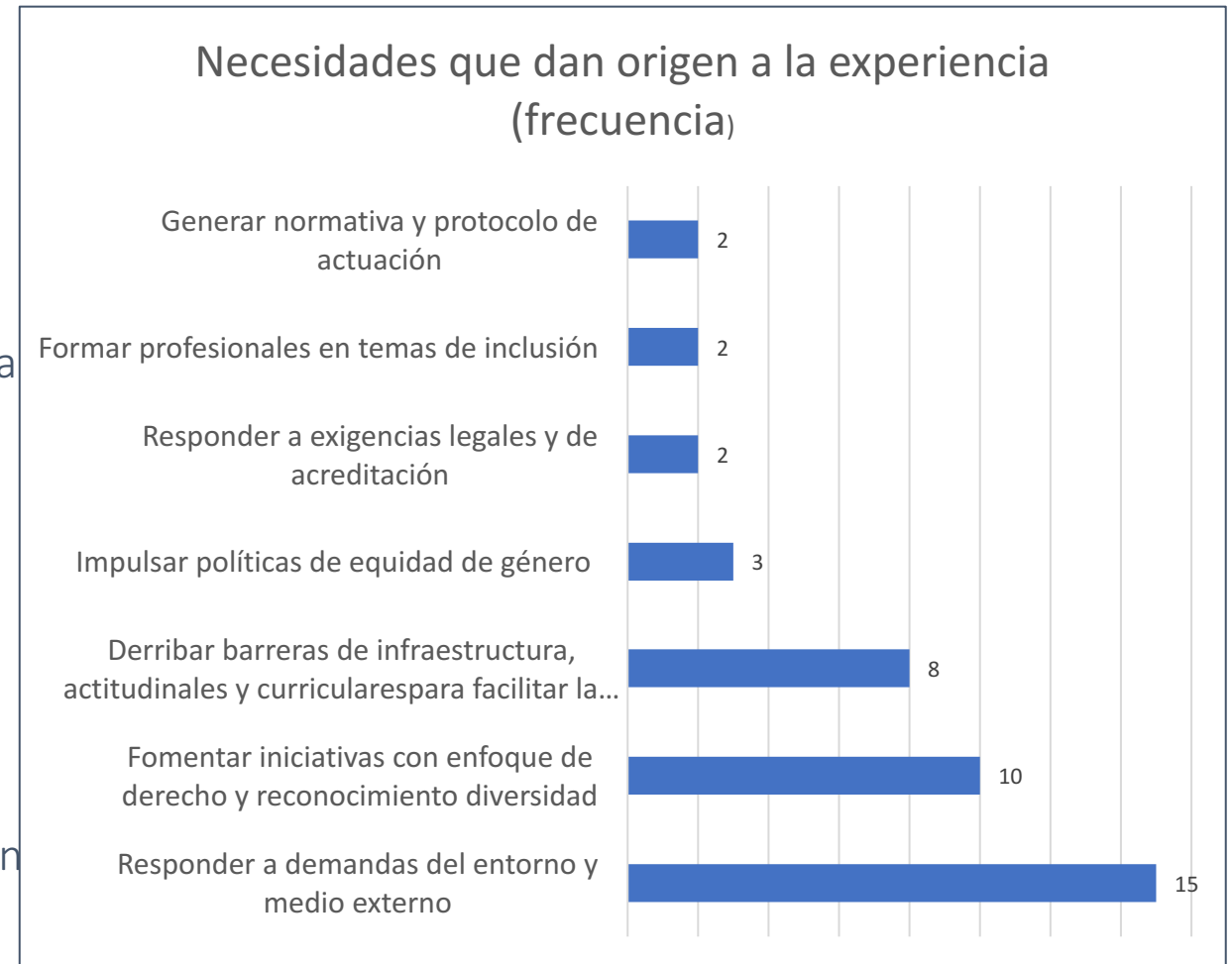


Financiamiento	SI	NO
El financiamiento proviene del presupuesto regular anual de la Universidad	12	20
El financiamiento depende de la adjudicación de proyectos (internos o externos)	27	5
El financiamiento proviene de instituciones del sector público relativos al ámbito específico de la iniciativa	13	19
El financiamiento proviene de donaciones de instituciones o empresas privadas	3	29



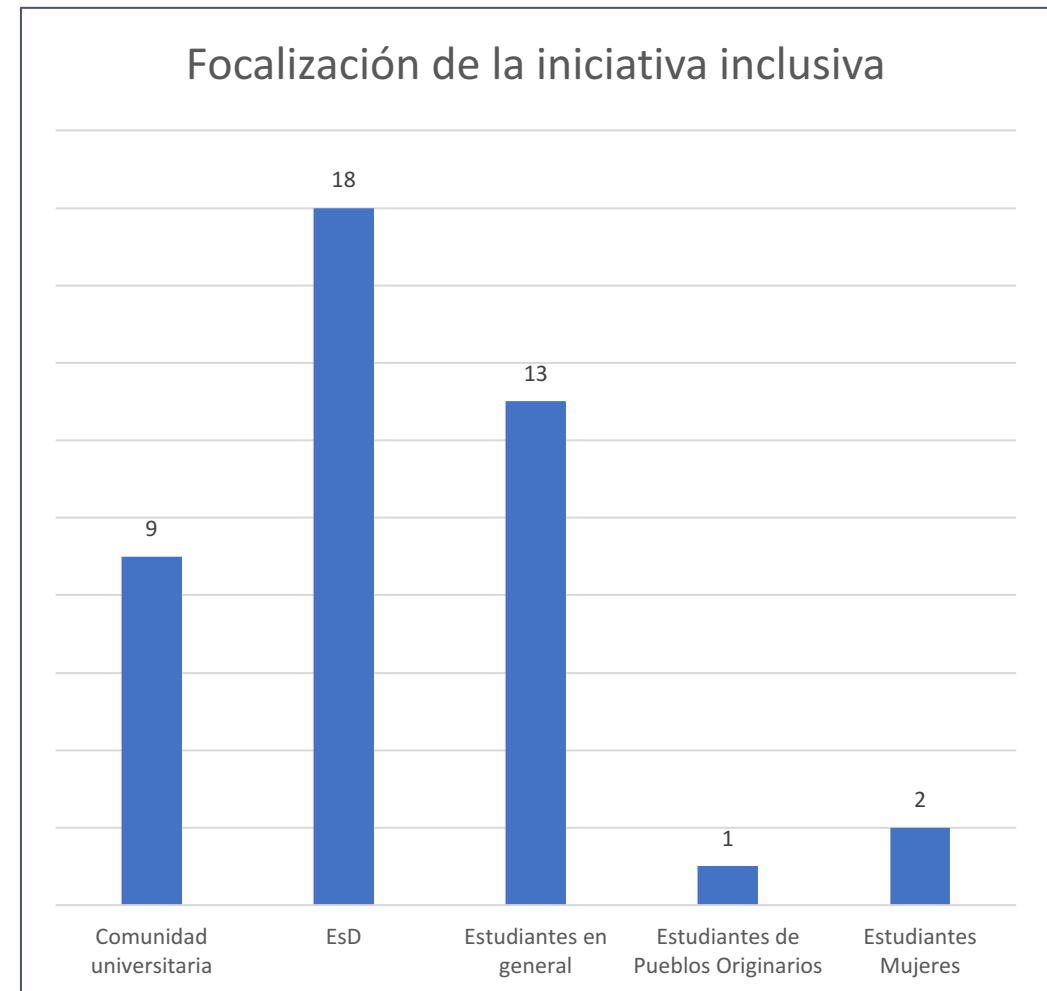
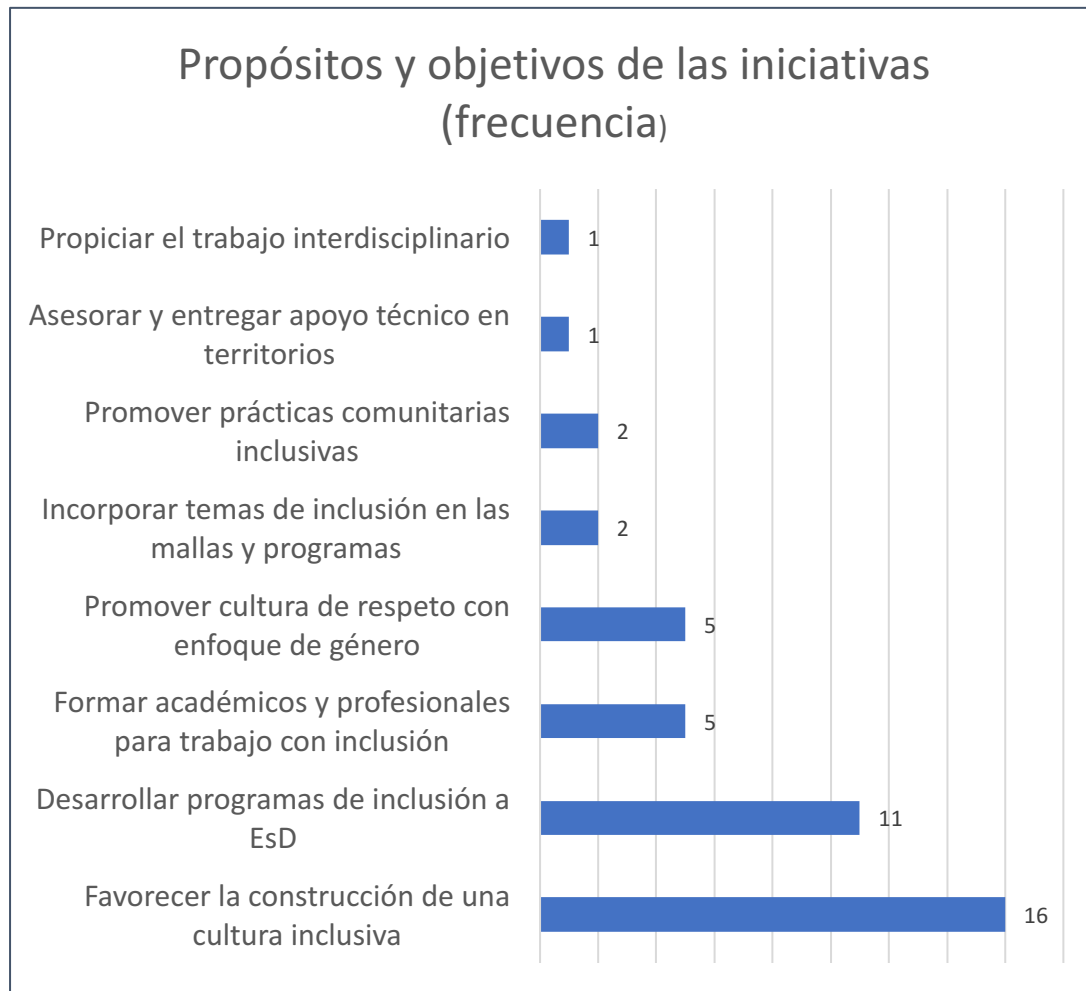
## 2. Análisis de iniciativas inclusivas: necesidad que dio origen de las iniciativas

- ✓ **Demandas del entorno:** necesidades de EsD, requerimientos de formación de egresados, intervenciones comunitarias y acciones ligadas a RSU
- ✓ **Fomento de iniciativas con enfoque de derecho y reconocimiento a la diversidad:** asociado a la comprensión de la función social y pública de la Universidad, interculturalidad y convivencia interna en el espacio universitario
- ✓ **Barreras de infraestructura, actitudinales y curriculares,** para facilitar la inclusión. Adecuaciones de infraestructura y equipamiento, cambios actitudinales de la comunidad y adecuación curricular, (expresada por dos universidades)
- ✓ Otras necesidades se relacionan con el impulso a políticas de equidad de género, exigencias relacionadas con procesos de acreditación, la formación de profesionales en ámbitos de inclusión y la generación de normativas y protocolos de actuación.





## 2. Análisis de iniciativas inclusivas: propósitos y características hacia quienes se dirigen





## 2. Análisis de iniciativas inclusivas: estrategias de implementación

- ✓ Alrededor del 50% se refiere a acciones o tareas concretas que no constituyen estrategias; como por ejemplo: realización de talleres, conversatorios, salidas a terreno, jornadas de trabajo e intercambio y participación en reuniones y seminarios.
- ✓ Solo un tercio informó de estrategias de implementación de la iniciativa; entre ellas se señalan procedimientos de diagnóstico, desarrollo articulado de líneas de acción que involucran a diferentes actores de la comunidad, seguimiento continuo y apoyo al proceso de inclusión, monitoreo de los resultados y elaboración de reportes.



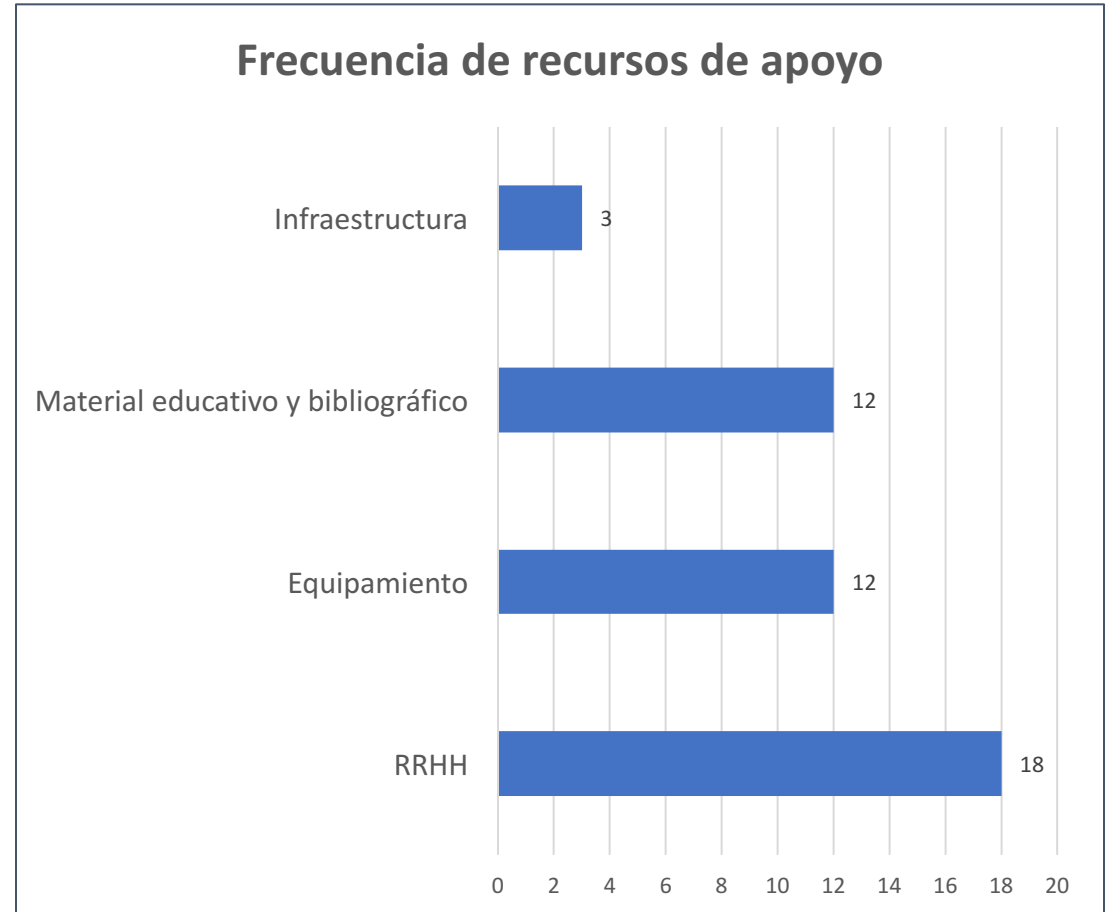
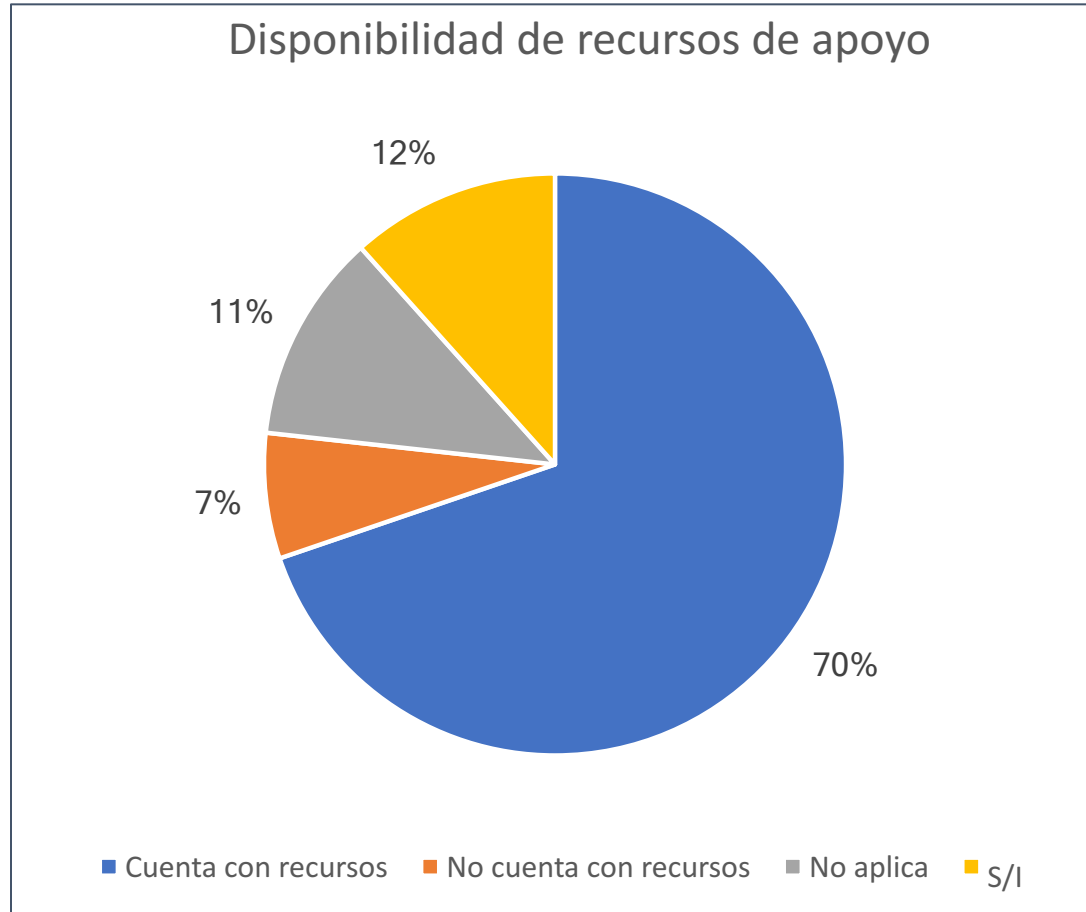


## 2. Análisis de iniciativas inclusivas: formación de los académicos

- ✓ Cerca de un 30% de las iniciativas informan sobre procesos de formación focalizadas en temas específicos y por corto período de tiempo; los temas más frecuentes se relacionan con lengua de señas, sistemas braille, talleres sobre el Diseño Universal de Aprendizaje y uso de TIC's
- ✓ Alrededor del 20% no realiza procesos de formación
- ✓ Un 14% no informa

Formación	N° de iniciativas
Focalizada en temas específicos	12
No se ha realizado	9
Sin continuidad	5
Visión global inclusiva	4
Solo directivos o encargados	4
S/I	6
No aplica	3
Total	43

## 2. Análisis de iniciativas inclusivas: disponibilidad de recursos de apoyo



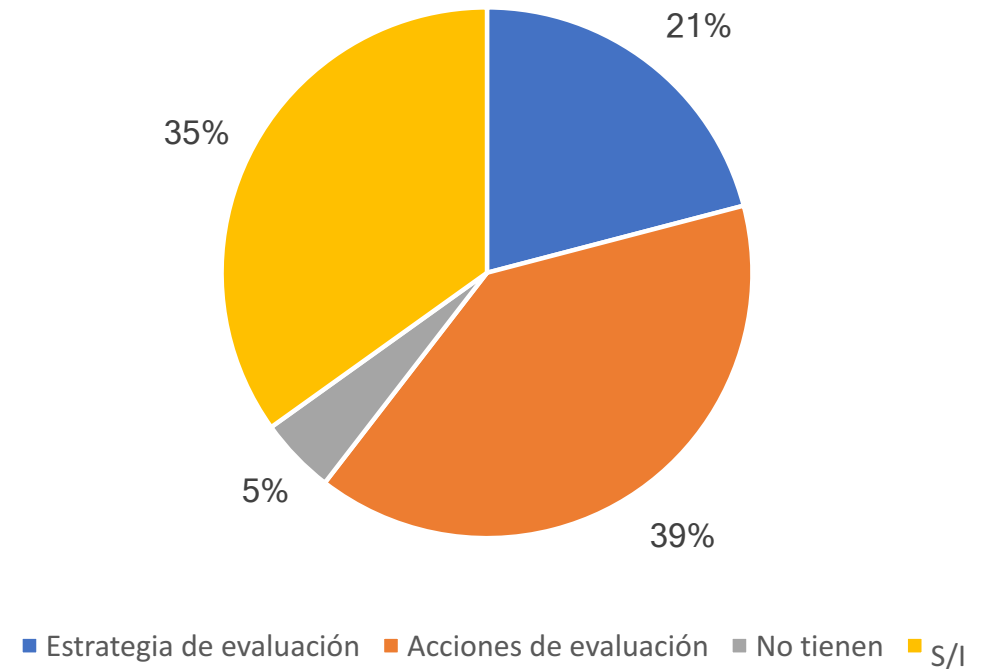




## 2. Iniciativas inclusivas: estrategias de evaluación de los aprendizajes

- ✓ Solo un 21% informa sobre estrategias de evaluación de aprendizajes.
- ✓ Cerca de un 40% informa sobre acciones relativas a evaluación, que no constituyen estrategias de evaluación de aprendizaje (pautas que registran opiniones, de talleres de intercambio, encuestas de satisfacción, registro de entrevistas y aplicación de pruebas incluidas en los programas de asignaturas)}
- ✓ El 35% no informa y el 5% señala no tener

Estrategias de Evaluación de los aprendizajes

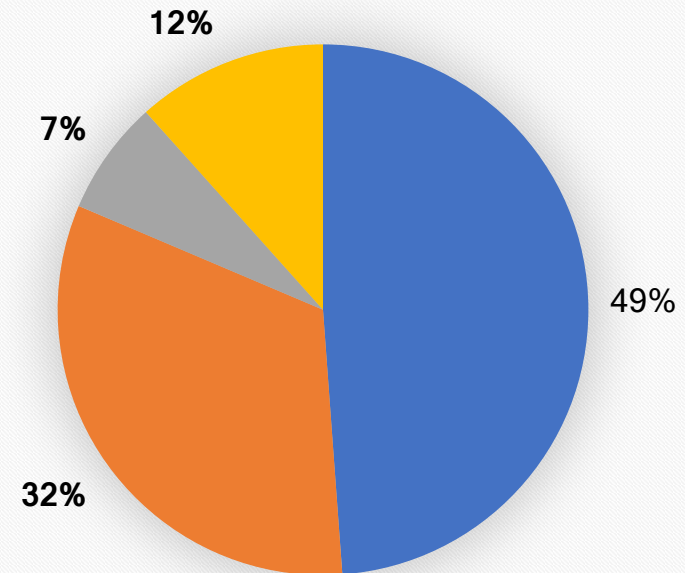




### 3. Visión estratégica de la gestión

- ✓ Alto impacto: incluidas en las definiciones de proyectos educativos, normativas y reglamentaciones; ofrecen modelos a replicar
- ✓ Mediano impacto: tienen una difusión circunscrita a su ámbito de actuación no obstante han sido significativas para su entorno y apreciadas por la comunidad

Impacto de las iniciativas en las políticas inclusivas de la Universidad



■ Alto impacto ■ Mediano impacto ■ Bajo impacto ■ s/i ■



## Impacto de la iniciativa

- ✓ Los ámbitos de inclusión están siendo apropiados de manera creciente en las universidades, la participación y el interés sobre los temas ha aumentado entre los estudiantes y académicos: “los ámbitos de inclusión han dejado de ser “invisibles” en Educación Superior”
- ✓ Se valoran otros aspectos que resultan significativos:
  - ✓ la posibilidad de actuar de manera colaborativa entre los diferentes estamentos teniendo propósitos comunes;
  - ✓ la incorporación de nuevos elementos para entender mejor la multiculturalidad y el fenómeno de las migraciones llevando ese aprendizaje al proceso formativo y a la interacción en la comunidad;
  - ✓ la incorporación de asignaturas nuevas en la malla de determinadas carreras;
  - ✓ La incorporación de otros lenguajes como braille y lenguaje de señas en la interacción cotidiana;
  - ✓ el fomento de actividades deportivas y culturales dirigidas de todas y todos los estudiantes;
  - ✓ la generación de prácticas interdisciplinarias e intersectoriales;
  - ✓ la promoción de un nuevo enfoque que considere a las personas en situación de discapacidad no como “beneficiarias” sino como participantes



## Tercera parte: Recomendaciones, políticas institucionales

- ✓ Constituir unidades centralizadas de inclusión, como una respuesta institucional que permita la articulación y planificación estratégica de políticas inclusivas. Estas unidades deberán contar con respaldo institucional, tener propósitos claramente definidos, una normativa que establezca con claridad sus funciones y alcances y disponer de recursos para su funcionamiento.
- ✓ Las unidades centralizadas deben tener responsabilidades en el desarrollo estratégico de las políticas, en consistencia con los Planes de Desarrollo Institucional y los Proyectos Educativos.
- ✓ Las políticas institucionales de inclusión deben propiciar el trabajo en red, tanto internas como externas. Los enfoques recientes del tema y las demandas crecientes a las instituciones de Educación Superior, requieren de apoyos y de intercambio; el trabajo en red es una condición para avanzar.
- ✓ Las unidades centralizadas de inclusión deben formar parte de los procesos de gestión de las Universidades, deben participar en la definición de indicadores relacionados con el monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos y resultados; cubriendo las etapas de ingreso, progreso, rendimiento y egreso de las y los estudiantes. Se sugiere, además, incluir sistemas de monitoreo a la inserción laboral.
- ✓ Las unidades centralizadas deben impulsar diagnóstico que permita contar con información sobre las características de las y los estudiantes; desarrollar estudios e investigaciones para profundizar en los desafíos institucionales de inclusión y elaborar protocolos participativos de actuación, que sean legitimados por toda la comunidad.
- ✓ Las unidades centralizadas deben gestionar proyectos que permitan la sustentabilidad de las iniciativas y promuevan el vínculo con la comunidad y el entorno.
- ✓ Las políticas de inclusión deben cautelar la disponibilidad de información accesible y oportuna para que todos y todas las estudiantes puedan acceder a becas y beneficios.



## Tercera parte: Recomendaciones, desarrollo curricular y pedagógico

- ✓ Generación de instancias de análisis curricular que permita identificar las barreras para el logro del perfil de egreso y reconocer los sesgos asociados a interculturalidad, discapacidad, género y diversidad sexual.
- ✓ Investigación en aula para detectar metodologías, procedimientos y recursos pedagógicos que se adecúen a la diversidad de estudiantes.
- ✓ Implementación de cursos de formación académica en inclusión y talleres complementarios que ayuden al desarrollo e intercambio de metodologías y técnicas que faciliten derribar barreras de inclusión.
- ✓ Generación de estrategias de evaluación de aprendizajes adecuadas a la diversidad de estudiantes y enfocadas en la inclusión.
- ✓ Monitoreo del progreso de los estudiantes y elaboración de estrategias de apoyo que consideren aspectos cognitivos y socioafectivos.

## En síntesis

Asumir la inclusión implica hacerse cargo de transformaciones profundas en las instituciones, demanda compromisos y políticas, que permitan responder a la diversidad desde un enfoque de derechos y de justicia social. La inclusión implica dar oportunidades efectivas para que todos y todas tengan posibilidades de ingresar, aprendan y avancen en su trayectoria educativa. Implica eliminar barreras, algunas de ellas “intangibles” sustentadas en prejuicios y estigmas que incumben a todos y todas los que forman la Universidad.